



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Baja de la Carrera de Doctorado a la Od. Paulina Cubillos González.

VISTO:

Que por EX-2022-00926082--UNC-ME#FO, el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado solicita apartar de la carrera a la alumna Od. Paulina Cubillos González, y dar de baja a su Director y Comisión de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se debe a que a la Od. Paulina Cubillos González no ha cumplimentado por dos años consecutivos los requisitos previstos en el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Ordenanza 03/09 – art 20);

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dar de baja a la Doctorando Od. Paulina Cubillos González, y en consecuencia, dar por finalizadas a partir de la fecha las funciones de su Director y Comisión de tesis, quienes fueron designados por Res. 441/18 que se mencionan a continuación:

Director: Prof. Dr. Bernardo Arturo Venegas Rojas

Comisión de Tesis:

Prof. Dra. Silvia López de Blanc (Cát. Estomatología – Fac. de Odontología)

Prof. Dr. Ismael Fonseca (II Cát. de Patología – Fac. Cs. Médicas UNC)

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.